

| | | |
|--|---|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr143 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 1 |
| | CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2023-07-31 |
| | | PAGINA: 1 de 1 |

32.1

Fusagasugá, 2023-11-29

En atención a la solicitud realizada por el área técnica de ampliación de cronograma, quienes solicitan se amplie el cronograma con el fin de lograr realizar una adecuada y objetiva evaluación técnica de los oferentes y sus respectiva ofertas.

Atendiendo lo anterior y en aras de garantizar los principios generales de la contratación pública, se realiza la respectiva ampliación del cronograma tal como se observa a continuación:

| | |
|--------------------|--|
| No. PROCESO | F-CD-414 |
| OBJETO | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS TECHOS DE LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DEL BLOQUE M, BLOQUE B Y BLOQUE G DE LA UNIDAD REGIONAL FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. |

| | | |
|---|--|--|
| Publicación concepto técnico y económico. | 01 de diciembre de 2023 | A través de la página web de la universidad. |
| Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar. | Únicamente el 04 de diciembre 2023 en el horario de 08:00. a.m. a 12:00.pm. | A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTOTÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES - CONTRATACION DIRECTA F-CD-414. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i> |

Nota 1: "Se recomienda dar lectura a la totalidad del documento y las condiciones establecidas en el mismo y los respectivos anexos; Recuerde que adjunto a la cotización, deberá aportar la justificación de precios bajos si a ello hay lugar (Ver absr097), documento no subsanable".

Nota 2: *Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes.*

Nota. *El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.*

Proyectó: Abg. Angel Contreras
Oficina de Compras

32.1-41